

La Paz, BCS. Julio 27, 2011.  
Comunicado de prensa 34/2011

## AVANZA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS. INFONACOT SUSCRIBE DOS CONVENIOS: CON EL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR (B.C.S.) Y CON PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ENTIDAD

En gira de trabajo por el estado de Baja California Sur, el Director General del INFONACOT, Act. Gabriel Ramírez Fernández, y el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, firmaron dos Convenios de Colaboración, cuya finalidad es:

- a) Promover que más establecimientos comerciales, incluyendo aquellos del sector turístico, acepten la tarjeta de crédito FONACOT como medio de pago de los servicios que proveen.
- b) Promover que más empresas, se afilien al Instituto FONACOT y con esto den acceso a sus trabajadores al crédito FONACOT. Asimismo, refrendar el compromiso para promover que más trabajadores al servicio del Gobierno Estatal conozcan los beneficios que ofrece el crédito FONACOT.

Respecto del primer Convenio, el INFONACOT, el Gobierno Estatal, por conducto de la Secretaría de Turismo, Estatal, la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz (EMPRHOTUR), la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Baja California Sur (CANIRAC), sentaron las bases para establecer las estrategias de promoción conjunta con objeto de que más turistas viajen a esta entidad federativa y, a su vez, que los bajacalifornianos visiten otros destinos turísticos dentro de nuestro país, usando como medio de pago el crédito FONACOT, en el marco del "Programa de Financiamiento Turístico".



*El Act. Gabriel Ramírez Fernández, acompañado del Gobernador de B.C.S, Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, firmaron convenio de colaboración del sector turístico.*

Al respecto, el Director General del INFONACOT, Act. Gabriel Ramírez Fernández, destacó que como un incentivo a las empresas para afiliarse al INFONACOT y aceptar el crédito FONACOT como medio de pago, desde el 1° de julio pasado el Instituto bajó la comisión a los establecimientos afiliados, en general, del 5.3 al 3.5%, comisión que puede reducirse hasta el 2.0% en función del volumen de ventas que se revisa semestralmente; y en particular a las empresas afiliadas del sector turístico, la comisión se redujo de 3.5 a 2.4%; asimismo, se acortó significativamente el tiempo de pago a distribuidores, al pasar de 28 días promedio a tan sólo 72 horas contadas a partir del día en que presenten su solicitud de pago.



@gabo\_ramirezf  
@Infonacot

e-mail:

[gabriel.ramirez@fonacot.gob.mx](mailto:gabriel.ramirez@fonacot.gob.mx)  
[direccion.general@fonacot.gob.mx](mailto:direccion.general@fonacot.gob.mx)

Lo anterior, dijo el titular del INFONACOT, en plena congruencia con las acciones y compromisos para fortalecer el turismo nacional, en el marco del Acuerdo Nacional por el Turismo firmado por el Presidente de la República con los sectores público, privado y social, en febrero pasado.

El INFONACOT, señaló Gabriel Ramírez, impulsa de manera decidida los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo Nacional por el Turismo, en este sentido, se tienen los siguientes avances:

- i. Se han suscrito convenios con 9 gobiernos estatales (Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Chiapas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas y Puebla) y el día de hoy se firma el décimo con la Secretaría de Turismo de Baja California Sur. Estos convenios buscan que más mexicanos usen su crédito FONACOT para viajar por México.
- ii. A la fecha, se ha logrado la afiliación de 576 puntos de venta de servicios turísticos que ya aceptan como medio de pago la tarjeta de crédito FONACOT y se tienen otros 324 puntos de venta más en proceso, entre los que destacan importantes grupos hoteleros y empresas de transporte, con lo que se integra un total de 900 establecimientos. (La meta es afiliar a 6 mil puntos de venta al cierre del año).
- iii. Se han otorgado créditos dirigidos al pago de servicios turísticos por más de \$66.7 millones de pesos. (La meta es colocar \$300 millones de pesos al cierre del año).

Por otro lado, el Convenio firmado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, permitirá incorporar más empresas del Estado a la red de Centros de Trabajo y Establecimientos Comerciales afiliados al INFONACOT y servirá para que los productos y servicios ofrecidos por los Establecimientos Comerciales e Instituciones de Servicios en el Estado de Baja California Sur, se pongan a disposición de los empleados bajacalifornianos, de los sectores público y privado, quienes gracias a su capacidad de crédito, podrán acceder a la adquisición de esos bienes. La oferta de productos por un lado, y la capacidad de adquirirlos con crédito FONACOT por el otro, contribuirá al desarrollo de nuestro mercado interno, que es motor de nuestra economía.



*Se promoverá que más empresa acepten el crédito FONACOT y lo otorguen a sus trabajadores*



@gabo\_ramirezf  
@Infonacot

e-mail:

[gabriel.ramirez@fonacot.gob.mx](mailto:gabriel.ramirez@fonacot.gob.mx)  
[direccion.general@fonacot.gob.mx](mailto:direccion.general@fonacot.gob.mx)

Ante el Gobernador, funcionarios estatales y empresarios locales, el Act. Gabriel Ramírez explicó el enorme potencial de crecimiento para Baja California Sur en materia de créditos FONACOT. Al cierre de junio del 2011, dijo, el INFONACOT ha colocado más de 395 mil créditos por un importe de \$2,390 millones de pesos, lo que representa un incremento del 19% y 35% respectivamente en relación con el mismo periodo del año anterior. Tan sólo en el Estado de Baja California Sur, se han colocado más de 9.4 mil créditos por un importe superior a los \$53.9 millones de pesos.

En cuanto a la red de Centros de Trabajo y Establecimientos Comerciales afiliados al INFONACOT, abundó, están afiliados casi 57,000 centros de trabajo que brindan acceso al crédito FONACOT a sus trabajadores, de los cuales 643 (1.1%) se ubican en este Estado y casi 28 mil establecimientos comerciales que aceptan el crédito FONACOT a nivel nacional como medio de pago, de los cuales 397 (1.4%) están operando en Estado de Baja California Sur.

Los 643 centros de trabajo antes mencionados, detalló Ramírez Fernández, representan el 27% de los más de 2.3 mil centros de trabajo que se reportan en Baja California Sur. Asimismo, los 397 establecimientos comerciales representan el 19% del universo de más de 2.1 mil empresas reportadas. Por otra parte a la fecha se tienen más de 9.5 mil trabajadores acreditados por el FONACOT, lo cual representa el 14.16% del potencial de más de 67 mil trabajadores que reportan el IMSS y el ISSSTE en el Estado.

Finalmente, el Act. Ramírez agradeció al Gobernador, a las demás autoridades locales y a todos los asistentes, las acciones comprometidas con la firma de estos Convenios de Colaboración y reiteró la invitación a todos para dar a sus empleados el beneficio del crédito FONACOT, así como a promover entre sus respectivos agremiados que más establecimientos comerciales y de servicios se afilien al INFONACOT y contribuir, de esa forma, a impulsar el crédito FONACOT, que es el más barato en su tipo, contribuyendo con ello al desarrollo de nuestro mercado interno, que es motor del crecimiento de nuestra economía.

***“Comprometidos con los trabajadores construimos un México más fuerte”***



@gabo\_ramirezf  
@Infonacot

e-mail:

[gabriel.ramirez@fonacot.gob.mx](mailto:gabriel.ramirez@fonacot.gob.mx)  
[direccion.general@fonacot.gob.mx](mailto:direccion.general@fonacot.gob.mx)